



Sesión de fecha 26 de febrero de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes.

Buenos días compañeros, regidoras y regidor y a quienes nos acompañan en este día, les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deportes, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracción segunda de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación de los diversos 71 fracción décimo segundo del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Siendo las 10 diez horas con 26 veintiséis minutos del día de hoy, 26 veintiséis de febrero del presente año, damos inicio a esta sesión. A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia: **Regidor, licenciado Arnulfo Ortega Contreras, (presente), regidor, licenciado Christian Omar Bravo Carbajal, avisarles que me presentó justificante, Síndico médico José Francisco Sánchez Peña, mencionarles que me presentó justificante, Regidora María Magdalena Urbina Martínez, (presente), regidora Marcia Raquel Bañuelos Macias, (presente) y su servidora Erika Yesenia García Rubio, como presidenta de la Comisión de Recreación y Deporte.** Por lo anterior, teniendo la asistencia de 4 cuatro de 6 seis integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Recreación y Deporte, se declara la existencia de quórum legal, Para la celebración de esta sesión, siendo las 10 diez horas con 27 veintisiete minutos del día de hoy, miércoles 26 de febrero del presente año, también quiero agradecer la presencia del director de COMUDE, licenciado William Arredondo Camacho, bienvenido. De igual manera, al doctor Miguel Ángel Aldrete García, en representación del maestro David Francisco Dueñas Gutiérrez, le reitero mi agradecimiento por mostrar su apoyo y acompañarnos el día de hoy. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros, regidoras y regidor, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido previamente en la convocatoria que les fue notificada para la celebración de esta sesión. Como punto número 1 uno, tenemos la lista de asistencia y declaración de quórum legal, Como punto número 2 dos, tenemos la lectura y aprobación de la orden del día, como punto número 3 tres, tenemos la aprobación del acta de fecha del 30 treinta de enero del 2025, Como punto número 4 cuatro, tenemos el análisis y discusión de la viabilidad de la habilitación de un módulo de atención hospitalaria dentro de las instalaciones ubicadas en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras, Como punto número 5 cinco, tenemos asuntos generales, y como punto número 6 seis, tenemos el cierre de la sesión está a su consideración el orden del día en el que he dado lectura ¿alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de la propuesta del orden del día; ¿A favor? ¿En contra? ¿Y abstención? Con cuatro votos a favor, Aprobado por mayoría simple. Como siguiente punto, en lo relativo al acta de la sesión con fecha del 30 treinta de enero del 2025, misma que se fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración ni corrección de la misma, de conformidad con el artículo 57 de la fracción segunda del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes compañeros, regidoras y regidor, la omisión de la lectura, por lo que en la votación económica les solicito a los integrantes de la comisión se sirvan al manifestarse el sentido de su voto. ¿A favor? ¿En contra? ¿Y abstención? Con 4 cuatro votos a favor. Aprobado por mayoría simple. Del mismo modo, solicito que la misma sea aprobada mediante votación económica, por lo que les solicito a los integrantes de la comisión se sirvan a manifestarse el sentido de su voto, levantando su mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿Y abstención?, con 4 cuatro votos a favor. Aprobado por mayoría simple. A continuación, con el orden del día, tenemos el análisis y discusión de la vialidad de la habilitación de un módulo de atención prehospitolaria dentro de las instalaciones ubicadas en la unidad deportiva Agustín Flores Contreras.



Con esta iniciativa, se busca garantizar la seguridad y el bienestar de los deportistas y asistentes al estadio deportivo municipal, así como fomentar la práctica deportiva en un entorno más seguro y confiable. Con el fin de enriquecer esta iniciativa, solicito a ustedes, compañeros regidores, se le concede el uso de la voz al licenciado William Arredondo, director de COMUDE, y posteriormente a nuestro invitado especial, al doctor Miguel Aldrete, con la finalidad de retroalimentar esta iniciativa. ¿A favor? ¿En contra? ¿Y abstención?, con 4 cuatro votos a favor. Aprobado por mayoría simple. Adelante licenciado William. – **Con el uso de la voz el licenciado William Arredondo Camacho.** - Buenos días regidores, con permiso, Doctor, buenos días Medios de comunicación, gracias por estar aquí, pues sí, gracias regidora, la iniciativa es muy buena, primeramente, contar, yo tengo unas unidades, las más grandes de aquí del puerto, que es la Agustín Flores, la Alfonso Díaz Santos, Infonavit, Juntas, que me imagino que es una propuesta muy buena para el tema de los primeros auxilios. La verdad, felicitarla regidora, me gustaría que compartamos ideas, es decir; sentarnos en una mesa de trabajo y proponer todo planificado. La idea es buena, nomás que yo le comentaría que ocuparíamos una persona o varias personas fijas en el tema en cada unidad para los puntos de primeros auxilios, una persona de enlace que sea con servicios médicos, me imagino que también te contaríamos o en la misma idea tener una ambulancia para el traslado de una persona que vaya a lesionarse o que ocupe realmente los primeros auxilios. Gracias. **Con el uso de la voz el doctor Miguel Ángel Aldrete García.** - Buenos días a todos, me parece excelente esta labor que se quiere hacer regidora, porque la verdad si hace falta en todos los campos, no nada más en este que va a iniciar, pues su iniciativa es uno, pero yo creo que posiblemente vamos a tener que tener en el otro estadio, es el que está en COMUDE, es importante porque hay muchos niños, hay fracturas, hay torceduras, hay deshidrataciones, gente adulta con alta presión, tenemos que tener, aparte de eso, tenemos que tener medicamentos para casos necesarios emergentes, que el paramédico que esté ahí pues que se dé cuenta de los signos vitales y se le puede dar su medicamento y hablando con algún médico, que tenga la mano algún médico para seguir el protocolo de dónde llevarlos, porque desgraciadamente a veces pues van solos los viejitos, se desmayan y ¿a dónde lo llevamos?, ¿qué le hacemos?, ¿verdad?, pues están los primeros auxilios, entonces hay que tener presente eso. Yo ahorita soy médico de la tercera división aquí en Vallarta, soy el médico y la verdad yo fui futbolista también en mi tiempo y conozco de estas situaciones, necesitamos que le echen ganas a esto, no nomás a esta cancha, a las otras demás. Muchas gracias doctor, de hecho, sí, fíjese que también se ha invitado al director de Protección Civil, entonces por ahí tuvo algunos inconvenientes que no pudo llegar, pero está tomándose también cartas en el asunto en esa parte para hacer dentro de ello. Muchas gracias. - **Con el uso de la voz la regidora presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes.** - por lo que una vez escuchando cada uno de sus comentarios al respecto y con las aportaciones realizadas por ustedes, se toma nota de las mismas, por la que esta comisión determina someterse a votación para la presentación de la iniciativa, por lo que le solicito a ustedes compañeros, regidores, levantar las manos quienes estén a favor. En contra, abstención, con 4 cuatro votos a favor, aprobado por mayoría simple. Como siguiente punto de la orden del día, tenemos asuntos generales, en este punto sí quisiera manifestar que algunos ciudadanos se han acercado con su servidora para cuestionar el estatus en el que se encuentran las remodelaciones de las instalaciones deportivas, en especial la de la alberca olímpica de la Bobadilla en consecuencia, solicito a usted, licenciado William, en su carácter de director de Comude, tenga a bien rendir un informe del estatus general de las remodelaciones de las instalaciones a su cargo, haciendo especial énfasis en la alberca municipal.



Con el uso de la voz el Licenciado William Arredondo Camacho.- El tema de la alberca actualmente, el agua de la piscina está en buen estado, pero las instalaciones requieren reparación urgente para su correcto funcionamiento, el sistema de filtración está dañado, no limpia el agua correctamente, varias bombas no funcionan, son cuatro bombas que no están funcionando bien, deben reemplazarse y se necesita una nueva bomba para el sistema de limpieza, tuberías de infraestructura, hay aguas en las tuberías, filtraciones que afectan el cuarto de máquinas, algunas tuberías no están bien sujetadas, pueden romperse cuando se está moviendo, se vibra, creo que ocupamos un recurso para varios temas en el tema de la alberca. La seguridad, el mantenimiento, es necesario reforzar la seguridad para evitar el vandalismo también, porque mucha gente se me mete ahí, se ensucia y ocupamos más químicos, ocupamos recuperar otra vez la alberca para que esté en su máximo nivel y que esté en su buen funcionamiento. Se requieren bases de concreto para proteger también las bombas. El principal problema identificado son el bombeo, el cambio de sistema filtrante, bombas de filtración, barrido y achique debido a las fallas y daños previos que hemos tenido de la administración pasada, que dejamos que se cayera y no se le dio el funcionamiento adecuado. La verdad, ese es el tema que también los usuarios me piden ya que lo abramos, pero no quiero yo abrir todavía la alberca, porque si se fijan ahorita van y la alberca esté cristalina, está bonita, te puedes meter, pero en el momento de usarse ya la arena de la filtración de las bombas pues ya no, tampoco ya me sirve, creo que todavía pues me falta recurso para poder tenerla al 100% cien por ciento, la alberca.- **Con el uso de la voz la Regidora Marcia Raquel.-** Director, y como última pregunta, ¿tiene una fecha aproximada para ello?.- **Con el uso de la voz el licenciado William Arredondo, Director de COMUDE.-** Sí, yo pienso que más o menos para tenerla al 100% cien por ciento y que hemos hablado con el apoyo del presidente, yo creo que Abril más o menos ya vamos a tener la alberca, yo creo que al 100% cien por ciento.- **Con el uso de la voz la regidora Marcia Raquel Bañuelos.-** Ok, muchas gracias.- **Con el uso de la voz la regidora presidenta de la comisión de Recreación y Deportes.-** Ahora bien, les pregunto, compañeros, si alguien tiene algún asunto general que tratar? Adelante regidor Arnulfo. - **Con el uso de la voz el Regidor Arnulfo Ortega. -** Bueno, más que asunto, era unas preguntas que quisiera realizarle, dos preguntas sobre con cuánto recurso cuenta su dirección para poder generar los trabajos que se requieren en todas las instalaciones y que qué presupuestos ha analizado o ha estudiado en cada área que se requiere para luego solicitar o buscar el recurso que se requiere para que estén las instalaciones de una mejor manera.- **Con el uso de la voz el Licenciado William Arredondo Camacho, Director de COMUDE.-** Pues yo creo que el recurso que me han dejado son de 25 veinticinco millones, son dos millones 86 ochenta y seis mil pesos al mes, de nómina creo que son casi 900 novecientos mil pesos, la verdad no me queda mucho para operar. Ahorita el problema es que también quiero hablarlo aquí delante de ustedes, el problema es que me llegan requerimientos del SAT y ahorita ya me llegó de Ipejal, deudas que la administración pasada dejó, Ahorita tengo un consumo también de luz que, por ajuste, que no se ha pagado, que la administración pasada se dejó, los convocaron a una reunión y quedaron de pagar y no se pagó. Y ahorita me brotó a mí, yo ya lo metí como una anomalía también más y pues son las cosas que no me dejan avanzar, que yo sé que la gente quiere que Vallarta y el deporte pues ya empieza a generar y empieza a moverse un poquito, pero son los detalles que me han atorado. Estoy con la mejor disposición de poder sacar al Comude adelante, creo que cuento con un buen equipo de trabajo la verdad 24-7 veinticuatro, siete, la regidora me ha visto que todo el día ando movido, pero desafortunadamente pues es lo que me está faltando ahorita, es el recurso.



Con el uso de la voz el Regidor Arnulfo Ortega.- Le preguntaba porque hay un consejo consultivo aquí en el ayuntamiento y obviamente el sector empresarial siempre apoya al deporte, pero le gusta apoyar siempre al sector cuando se tiene bien estructurado, un proyecto para que se requiere, porque Puerto Vallarta puede ser un boom en turismo deportivo, como se han hecho algunos eventos en el pasado y que Puerto Vallarta es uno de los destinos que más agradan, por ejemplo, para la competencia deportiva. Entonces, si se hace un proyecto en conjunto yo creo que se puede sacar buen trabajo y como hay buenos ciudadanos, también hay buenos empresarios que les gustaría apoyar el deporte. -

Con el uso de la voz la presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes. - Sí, muchas gracias, estamos trabajando, vamos a tener, vamos a renacer, como dice el logo, vamos a trabajar para que se sigan dando grandes eventos y traer beneficios para Puerto Vallarta en el ámbito del deporte. Muchas gracias, regidor. Adelante, regidora. -

Con el uso de la voz la Regidora María Magdalena Urbina. - Hola, buenos días. Ya me conocen, mi nombre es Magda, pero de todas maneras me presento, doctor Usted no había tenido el gusto de conocerlo, verdad, con el director William, pues ya hemos tenido un acercamiento, más que nada, felicitarte, regidora Erika, por tu iniciativa. La verdad, me convence mucho, siendo que el deporte va de la mano con la salud y a los deportistas, pues siempre es bueno tenerles algún tipo de servicio ahí de inmediato, porque pues no se sabe en qué momento se necesita, verdad, y felicitarte. Muchas felicidades y cuenta conmigo, yo apoyo de alguna manera también el deporte y estoy al pendiente de todo. -

Con el uso de la voz la Regidora presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes. Muchas gracias, regidora. **Con el uso de la voz la regidora Marcia Raquel Bañuelos.** - Buenos días a todos los presentes.

Pues, primeramente, felicitarla, regidora. Creo que esta iniciativa de lo que es la clínica en la ciudad, en el centro deportivo, más que un lujo, es una necesidad. Creo que es sumamente importante, verdad, y como usted lo mencionaba también, este doctor, creo que esta iniciativa que tiene, hay que implementarla también para los otros campos deportivos, porque lo vuelvo a reiterar, es una necesidad, es una emergencia literal y podemos prevenir también accidentes, verdad, estoy totalmente de acuerdo con ello, cuente con mi apoyo. Y también en el otro tema de lo de la alberca, pues igual hay que proponerlo ante Cabildo, que se pueda otorgar algo de dinero. Estaba viendo la parte del presupuesto, cuánto es con lo que ustedes cuentan para esa parte de mantenimientos y todo, creo que está arriba de 600 seiscientos para material y suministro, pero lo mayor se te va en nóminas, se te va en luz, se te va en toda esa parte y creo que la parte de la alberca es muy necesaria para la gente, porque también lo toman como rehabilitaciones. Yo tengo amigos y familiares que eso les ha ayudado mucho hasta en su parte emocional, pero también en su parte física y también que esté al alcance, creo que es algo que ofrecemos como ayuntamiento, que esté al alcance para la calidad de vida de las personas, entonces lo pongo a su consideración, compañeros, regidora Erika, para ver la manera de poder solicitar a Cabildo, específicamente para la reparación de la alberca, verdad, es cuánto. Director, quería preguntarle, usted ya sabe, ¿ya tiene el presupuesto de cuánto le cuesta la reparación de la alberca? -

Con el uso de la voz el Licenciado William Arredondo Camacho. - Exactamente no, pero tenemos como un estimado más o menos, no sé el monto, pero mi administrador es el que está checando ese dato, pero sí es algo elevado.

Con el uso de la voz la regidora Marcia Raquel. - Entonces, para poderla presentarla ante cabildo, primeramente, necesita mostrarnos a nosotros bajo esta comisión el presupuesto para tal y para después de eso poderlo valorar y considerar la parte de llevarlo a Cabildo. - **Con el uso el Licenciado William Arredondo.** - Sí, yo se lo hago llegar, la propuesta, les hago llegar un resumen a cada uno, yo creo que 15 quince días ya tengo todos los datos, Muchas gracias. Es cuánto, regidora.



Puerto
Vallarta

Regidores
Sala A

Con el uso de la voz la regidora María Magdalena Urbina. - Estoy de acuerdo, quiero expresarlo aquí en frente de todos, el comentario de mi regidora Marcia, me sumo también con ese punto, para que usted nos haga llegar la propuesta, me sumo también. - **Con el uso de la voz la regidora presidenta de la Comisión de Recreación y Deportes.** - Muchas gracias, regidora. Principalmente agradecerle a cada uno de ustedes todo el apoyo y externarles y externarle, director, nuestro apoyo, nuestro abrazo, sabemos que somos un equipo y estamos trabajando en uno para nuestros deportistas en Puerto Vallarta. Algo que nos queda muy claro es que estamos en un puerto que está renaciendo y nuestro interés por nuestros niños, por nuestros jóvenes y los adultos está al 100% cien por ciento nuestro compromiso. Agradezco mucho su apoyo y sí me gustaría preguntarle a usted que en cuánto tiempo puede presentarnos la propuesta solicitada por nuestra regidora Marcia para abrazar y llevar a la una mesa de trabajo la propuesta del gasto de la alberca para realmente trabajarla y poderla presentar y para que eso quede listo y para nosotros y su servidora poder presentar la siguiente sesión. Muchísimas gracias. Como punto número 6, tenemos el cierre de esta sesión, por lo cual, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión edilicia de Recreación y Deportes, siendo las 10 diez horas con 49 cuarenta y nueve minutos del día 26 veintiséis de febrero del 2025. Muchísimas gracias a todos los presentes, quedamos despedidos y que tengan un excelente día.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco., 26 de febrero del 2025

C. Erika Yesenia García Rubio

Presidenta de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

Síndico Médico José Francisco Sánchez Gaeta

Colegiado de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Colegiada de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Colegiada de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal

Colegiado de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

Lic. Arnulfo Ortega Contreras

Colegiado de la Comisión Edilicia de Recreación y Deportes

EYGR/df